

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA OPERADORA
DE AGUA HIDROCOLTEC CIA LTDA.
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2016**

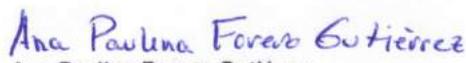
En Quito, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, a las 17H00, en el domicilio de la Empresa Operadora de Agua Hidrocoltec Cía. Ltda., ubicado en la Avenida Amazonas N39-82 y Pereira, oficina 501, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía Operadora de Agua Hidrocoltec Cía. Ltda. a la que concurren los señores Ana Paulina Forero y los Señores Carlos Flórez y Francisco Florez debidamente representados por el señor Abogado Pablo Esteban Sanchez Vergara. Conforme consta del instrumento Instrumento Privado de Representación que se ha presentado a la junta como documento habilitante encontrándose de esta forma, representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Hallándose presente todos los socios que representan la totalidad del Capital Social, la Junta General Universal Ordinaria se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día. Preside la Junta General la señorita Ana Paulina Forero como Gerente General y, actúa como Secretario, el señor Pablo Esteban Sanchez Vergara. La Presidente, declara instalada la sesión luego que el Secretario certifica el cumplimiento de lo prescrito por el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de los socios, sobre los puntos a tratarse en esta Junta y que ésta se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías. La Presidente pide que por Secretaría se dé lectura al orden del día a tratarse en esta Junta General Universal Ordinaria de socios que es el siguiente: 1) **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.** 2). **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2015** 3). **RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.** La Junta General Ordinaria de Socios resuelve conocer el orden del día: **PRIMERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** La Presidente solicita al Gerente General que proceda a dar lectura del informe y este procede a dar lectura al Informe económico, que se adhiere a la presente Acta; sometido a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Socios, esta lo acepta y aprueba. **SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2015.-** El Presidente somete a consideración y aprobación de los asistentes el balance de la Compañía correspondiente al año 2015, el mismo que se agrega a la presente; sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Socios, luego de pedir algunas aclaraciones, estos por unanimidad lo aprueban. **TERCERO: RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.-** El Presidente de la Compañía somete a consideración y aprobación de los Socios que tomando en consideración que la compañía tiene cuentas por cobrar a largo plazo lo mejor sería mantener la utilidad del periodo para que la compañía mantenga liquidez hasta la recuperación parcial de los préstamos concedidos. Sin haber otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, la que es aprobada sin modificaciones. Se levanta la Sesión a las 18H10 firmando para constancia todos los Socios presentes conjuntamente con el Presidente y el Secretaria.


Ing. Ana Paulina Forero Gutierrez
Presidente


Abog. Pablo Esteban Sanchez Vergara
Secretario


Carlos Flórez López
Socio
Debidamente representado por
Abog. Pablo Esteban Sanchez Vergara


Francisco Flórez López
Socio
Debidamente representado por
Abog. Pablo Esteban Sanchez Vergara


Ana Paulina Forero Gutierrez
Socia